

11-1010

Bogotá D.C.

Señores
FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS
GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL
Ciudad.

No: 11-2-2023-064475

20/10/2023 11:57:26

Asunto: Designación Comité estructurador Proceso MCGS-RDC-0696-2023

Atento saludo.

En mi calidad de Ordenador de Gasto del proceso de contratación que tiene por objeto **“Contratar la compra de herramientas para el mantenimiento de los inmuebles del SENA Regional Distrito Capital”** y con fundamento en el manual de contratación vigente, me permito designar el comité estructurador en las siguientes especialidades:

Funciones	Nombres y apellidos	Correo electrónico
Componente Jurídico	Karina Díaz Ortiz	kdiaz@sena.edu.co
Componente SG- SST	Juan Manuel Herrera Puerto	jmherrerap@sena.edu.co
Componente Técnico y Ambiental	Jeimmy Alejandra Coy Agudelo	jacoy@sena.edu.co
Componente económico	Carlos Andrés Perea Olave	cpereao@sena.edu.co
Componente técnico	Deissy Carolina Rivera Valderrama	driverav@sena.edu.co

Lo anterior, para cumplir las funciones propias del comité estructurador, establecidas de la siguiente manera en el Manual de Contratación Administrativa vigente de la Entidad¹:

“Este comité tiene la función de elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria de los procesos contractuales. En el participará:

- *El área solicitante la cual deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.*

¹ Ver: <http://compromiso.sena.edu.co/documentos/vista/descarga.php?id=3288>


- El área jurídica, acompañara la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II.
- El área financiera apoyara en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.

También es función de este comité la estructuración de las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección y solamente responderán las observaciones que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas. La designación de este comité la realizará el Ordenador del gasto.”


Finalmente agradezco la gestión.

Cordialmente,

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS

Director (E) Regional Distrito Capital 

Elaboró: Karina Diaz Ortiz – Abogado contratación Grupo de Apoyo Administrativo Mixto 

Revisó: Duván Barón Rueda - Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto (A) 

Regional Distrito Capital
Dirección Carrera 13 No 65-10, Ciudad Bogotá D.C. - PBX 57 601 546